



**Ministerio de Salud**  
Secretaria de Calidad en Salud  
A.N.M.A.T.

2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA  
NACIÓN ARGENTINA

## **DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA**

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

**N° rev: 2697-1#0001**

En nombre y representación de la firma MISSION GROUP S.R.L. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 2697-1

Disposición autorizante N° 1-0047-3110-007503-20-7 de fecha 20 noviembre 2020  
Disposiciones modificatorias y reválidas N°: N/A

### **Datos Característicos del Producto Médico:**

Nombre descriptivo: Barbijo

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
12-447-Mascarilla

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): MED INDUSTRIAL

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: Proporcionar una barrera mecánica destinada a cubrir nariz y boca, con el fin de evitar la transferencia de fluidos, agentes patógenos y/o material particulado ( bilógico o inerte), actuando como barrera a la transferencia contaminación y/o proliferación de microorganismos.

Modelos: Barbijo Quirúrgico Descartable.

Período de vida útil: 5 años.

Condición de uso: Uso sin prescripción

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: envase conteniendo 5 unidades.  
envase conteniendo 10 unidades.

envase conteniendo 25 unidades.  
envase conteniendo 50 unidades.  
envase conteniendo 100 unidades.  
envase conteniendo 500 unidades.  
envase conteniendo 900 unidades.  
envase conteniendo 1000 unidades.

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante: MISSION GROUP S.R.L.

Lugar de elaboración: Calle 62 y 229 Parque Industrial, Paraje Nemesio Parma, CP: 3300 - Posadas, Misiones. Argentina.

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 11467/24.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19

Responsable Legal  
Firma y Sello

Responsable Técnico  
Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de MISSION GROUP S.R.L. bajo el número PM 2697-1 siendo su nueva vigencia hasta el 20 noviembre 2030

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT  
Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 08 enero 2026



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificador Trámite: 72535

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-007879-25-6